



COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA PUERTO DE LA UNIÓN

UACI

FINAL BARRIO CONCEPCION, CALLE A PLAYITAS

ORDEN DE COMPRA N° 66/2016

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 203/2016

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1237

Señores: (799) GLOBAL COMMUNICATIONS EL SALVADOR (SADFI: 2687) S.A DE C.V Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 12-Oct-2016
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 124/2016/06
	Lugar de entrega: PUERTO DE LA UNIÓN
Cen Cos Asociados: 4503-SECCION SEGURIDAD FÍSICA	

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00	UNIDAD	2.20580	GRABADOR DE VIDEO PARA CCTV	2,975.50000	2,975.50000
				Cámaras soportadas :Al menos 20.		
				Sistema Operativo: Linux o Windows instalado.		
				Almacenamiento: Al menos 4 Terabytes.		
				Procesador: Intel Celeron al menos 2Ghz.		
				Tipo de disco: Discos duros SATA		
				Indexación de Grabaciones: Por Alarma, Movimiento y por tiempo (hora y fecha).		
				Interfaz de productos de video en red: Compatibilidad con Onvif.		
				Análítica: Grabación y reproducción de la detección de movimiento.		
				Seguridad : Firma digital en grabación y exportación.		
				Compresión de video: H.264, MJPEG, JPEG 2000, MPEG-4		
				Velocidad de grabación: Al menos 25 Cuadros por segundo.		
				Rendimiento, Entrada y Salida: Al menos 40 Mbps entrada y 40 Mbps Salida.		
				Interfaz de red : Dos puertos redundantes RJ45,		
				100/1000 BaseT. RJ-45, TCP, HTTP.		
				Montaje:Rack, incluir kit de montaje.		
				Voltaje de alimentación : Entre 100-240V, 60 Hz.		
				Software de Gestión : Compatible con Control Center		
				Versión 13 (Índigo Visión).		
2	5.00	UNIDAD	3.15457	CAMARA FIJA MINI DOMO	540.52000	2,702.60000
				Interfaz de productos de video en red:Onvif perfil S;		
				Lente:Vari focal; Resolución: Al menos 2MegaPix.		
				Alimentación: Poe; Interfaz de red: 10/100, BaseT Ethernet,		
				TCP,HTTP; Sensor de imagen:CMOS 1/2.7";		
				Compresión de video: H264, MJPEG;		
				Operación: día / noche, iluminadores ir incorporados;		
				Análítica :detección de movimiento;		
				Codificador de video: Múltiple, mínimo 2 resoluciones simultaneas;		
				Transmisión múltiple de video:Hasta 4 conexiones unicast.		
				Ajustes de imagen : Compensación de luz trasera, WDR,		

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 18-Nov-2016



COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA PUERTO DE LA UNIÓN

UACI

FINAL BARRIO CONCEPCION, CALLE A PLAYITAS

ORDEN DE COMPRA N° 66/2016

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 203/2016

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1237

Señores: (799) GLOBAL COMMUNICATIONS EL SALVADOR (SADFI: 2687) S.A DE C.V Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 12-Oct-2016
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 124/2016/06
	Lugar de entrega: PUERTO DE LA UNIÓN
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 4503-SECCION SEGURIDAD FÍSICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				Modo de Balance de Blanco; Reloj : Cliente NTP.		
				Ajuste de suspensión: 03 ejes; Grado de protección:		
				IP66, IK10, carcasa metálica; Compatibilidad: Compatible con		
				Control Center Indigo Visión, Versión 13 o superior		
				incluyendo analítica; Temperatura de operación: Al menos de 0 a 50 C°		
3	10.00	UNIDAD	3.23255	INYECTOR POE	85.00000	850.00000
				Voltaje de Entrada :100 - 240 V AC, 60 Hz.		
				Puerto de entrada: 10/100Base-T datos		
				Puerto de Salida: 10/100Base-T energía y datos		
				Compatibilidad: Compatibilidad con las cámaras que se		
				detallan en los ítems 6, 7 y 8 de este requerimiento.		
4	2.00	UNIDAD	6.24458	PANTALLA DE VIDEO PARA CCTV	400.00000	800.00000
				Dimensión de pantalla:40"; Tecnología: LED;		
				Resolución: Full HD 1920X1080.		
				Interfaz de Entrada de Video:HDMI, USB 2.0,VGA.		
				Alimentación eléctrica: De 100 a 240 VAC, 60HZ		
				Tiempo de respuesta: Máximo 10 ms.		
				Soporte: Incluir soportes de pared.		
				Los ítems 2 "Inyectores POE", 5 "Grabador de video para CCTV",		
				6 "Cámaras fijas mini domo", 7 "Cámaras tipo domo PTZ" y		
				8 "Cámaras fijas tipo bullet" serán adjudicados en forma total.		
5	2.00	UNIDAD	6.25436	CAMARA TIPO DOMO PTZ	1,383.57990	2,767.15980
				Ambiente: Exteriores IP66 - IK10.		
				Interfaz de productos de video en red: Onvif perfil S.		
				Zoom Óptico: Como mínimo 30 X.		
				Zoom Digital: Al menos 10 X.		
				Resolución de video: Al menos 4 MegaPix.		
				Interfaz de red: 10/100 base T Ethernet. TCP, HTTP, HTTPS.		
				Sensor de Imagen: CMOS.1/2.8".		
				Ajuste de Imagen:WDR, Modo de Balance de Blancos,		
				Compensación de luz trasera.		

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 18-Nov-2016



COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA PUERTO DE LA UNIÓN

UACI

FINAL BARRIO CONCEPCION, CALLE A PLAYITAS

ORDEN DE COMPRA N° 66/2016

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 203/2016

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1237

Señores: (799) GLOBAL COMMUNICATIONS EL SALVADOR (SADFI: 2687) S.A DE C.V Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 12-Oct-2016 Administrador: Correo: Tel: - Req Asociadas: 124/2016/06 Lugar de entrega: PUERTO DE LA UNIÓN Cen Cos Asociados: 4503-SECCION SEGURIDAD FÍSICA
---	---

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				Compresión de video: H264, al menos 25 fps.		
				Operación: Día y Noche.		
				Temperatura de Operación: Al menos entre 0 y 50°C.		
				Recursos Analíticos: Detección de movimiento.		
				Configuración de Fecha y Hora :Reloj interno, cliente NTP.		
				Codificador múltiple de video: Al menos 3 resoluciones simultaneas.		
				Transmisión múltiple de video: Al menos 4 conexiones unicast.		
				Entrada/salida binaria: Mínimo 2 entradas y 1 salida.		
				Alimentación eléctrica y montaje: POE, + Fuente, incluir montaje para pared.		
6	5.00	UNIDAD	6.25437	CAMARA FIJA TIPO BULLET	540.52020	2,702.60100
				Sensor : CMOS 1/2.7"; Interfaz de productos de video en red		
				Onvif Perfil S; Ajustes de imagen: Compensación de luz trasera,		
				WDR, Modo de Balance de Blancos; Lente: Vari focal.		
				Resolución Mínima: Al menos 2 MegaPix; Alimentación: Poe		
				Interfaz de red 10/100, BaseT Ethernet, TCP, HTTP.		
				Compresión de video : H264, MJPEG;		
				Operación: Día y noche, iluminadores IR incorporados		
				Analítica :Detección de movimiento;		
				Configuración de Fecha y Hora: Cliente NTP.		
				Codificador múltiple de video: Múltiple,		
				mínimo 3 resoluciones simultaneas		
				Transmisión múltiple de video: Mínimo 4 conexiones unicast		
				Grado de protección: Para exteriores IP66, IK10- carcasa metálica.		
				Compatibilidad: Compatible con Control Center Índigo Visión,		
				Versión 13 o superior incluyendo analítica		
				Temperatura de operación :Al menos de 0 a 50 C°		
7	1.00	UNIDAD	6.25438	UPS DE 3KVA	1,106.25000	1,106.25000
				Voltaje y frecuencia de entrada: 110V CA; 120V CA/60HZ		
				Conexión de Entrada: NEMA L5-30P.		
				Capacidad de Salida: Al menos 3KVA, 2.4KW.		

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 18-Nov-2016



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
PUERTO DE LA UNIÓN**

UACI

FINAL BARRIO CONCEPCION, CALLE A PLAYITAS

ORDEN DE COMPRA N° 66/2016

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 203/2016

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1237

Señores: (799) GLOBAL COMMUNICATIONS EL SALVADOR (SADFI: 2687) S.A DE C.V Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 12-Oct-2016
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 124/2016/06
	Lugar de entrega: PUERTO DE LA UNIÓN
NRC:	Cen Cos Asociados: 4503-SECCION SEGURIDAD FÍSICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				Voltaje y frecuencia de salida: 110V; 120V/60hz.		
				Conexiones a Bateria protegidas: Al menos (4) 5-15R;		
				(4) 5-15/20R; (1) L5-30R.		
				Interfaz de usuario: Botón de encendido, control de alarma,		
				Indicadores led y alarma acústica, Audible.		
				Certificaciones: FCC		
8	2.00	UNIDAD	6.25439	BOBINA DE CABLE 4 PARES CON CUBIERTA DE GEL	260.00000	520.00000
9	21.00	UNIDAD	6.25440	TUBERIA MT 3/4"	9.70000	203.70000

Sub Total US\$	14,627.81
IVA US\$	1,901.62
Total US\$	16,529.43

DIECISEIS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE CON 43 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 18-Nov-2016